

## *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940, de Paula Lucía Aguilar*

Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, 310 pp.

 Julia Kratje

La investigación sociológica realizada para la tesis doctoral en la que el libro se basa ofrece un estudio profundo y sistemático de una trama heterogénea de prácticas y discursos que configuran el problema de la *domesticidad* durante el período 1890-1940 en la Argentina. A partir de un trabajo meticuloso sobre los materiales de archivo, que incluye documentos de reformadores, filántropos, expertos y funcionarios estatales, la autora despliega una aproximación foucaultiana al objeto de estudio, desde la que reconoce los atributos morales, los espacios sociales y las tareas específicas que delimitan el universo doméstico en contraposición al mercado y al ámbito público. Según este enfoque, el *hogar* emerge como el fundamento y la garantía del orden social. Condensa los valores y los preceptos atribuidos a la esfera doméstica en su etapa formativa, al tiempo que se vuelve un dispositivo de gobierno.

A lo largo de seis capítulos, la obra presenta una indagación pormenorizada del mundo habitado por la “familia obrera”, con la atención puesta en el hogar de las clases trabajadoras. Como indica Aguilar, el orden doméstico es “objeto de preocupación en la definición de los problemas sociales y horizonte privilegiado de las intervenciones posibles: como problema y como solución” (p. 14).

El primer capítulo introduce las preguntas generales y las coordenadas teóricas y metodológicas que guían la pesquisa. Los interrogantes se orientan a examinar cómo “lo doméstico” es convocado por distintos debates acerca de las condiciones de vida y de trabajo, desde discursos técnicos y científicos hasta económicos y morales, cuyo denominador común es la búsqueda de *normalizar* la población, de adecuar los hogares a parámetros domésticos que se presumen “ideales”. Esta perspectiva pone de relieve el proceso de politización de la reproducción como una *cuestión social*, cuyo enfoque permite considerar en su complejidad la aporía de las sociedades capitalistas: una contradicción intrínseca e irresoluble entre la igualdad jurídica y la desigualdad de hecho; entre

la postulación de un sujeto libre y su dependencia del mercado de trabajo. En esta dirección, Aguilar se ocupa de revisar las críticas formuladas desde el movimiento feminista y los estudios de género a los procesos de producción y de reproducción en la vida cotidiana de las mujeres, que constituyen perspectivas ineludibles para la investigación.

Las tensiones entre las ocupaciones dentro del hogar y las tareas extra-domésticas en fábricas y talleres son el eje del segundo capítulo. Ante la expansión del trabajo remunerado de las mujeres, la autora recorre las propuestas legislativas dirigidas a regular los cambios en el mundo laboral: la legislación de protección al trabajo de mujeres y niños (1907 y su reforma en 1924), la legislación sobre el trabajo a domicilio por cuenta ajena (1918 y 1941) y las leyes y reformas para la protección de la maternidad de la década de 1930. En un contexto de crecimiento del trabajo femenino asalariado, el espacio material y simbólico del hogar delinea un campo de contradicciones, así como evidencia los alcances y los límites de la intervención del Estado a través de sus políticas.

El tercer capítulo toma como punto de partida la paradoja de la delimitación de lo doméstico para la familia obrera: se espera que las mujeres permanezcan en la casa, cuando deben “abandonar” el hogar para trabajar en el taller. Con el fin de indagar las topografías de la domesticidad –y la pregunta correlativa: ¿cuáles son las circunstancias para que una vivienda sea entendida como un hogar?– se analizan los debates sobre las “condiciones de vida” de la población, concentrándose en los contornos del espacio doméstico popular, foco de las preocupaciones del higienismo local. Las advertencias acerca del carácter “peligroso” de quienes habitan espacios no saneados han ocupado la atención de expertos y reformadores. A este respecto, resulta interesante la descripción de las formas emergentes de alojamiento, ubicadas en zonas periféricas de la ciudad, que contrastan con el hacinamiento de los conventillos y surgen como mediaciones estatales al problema

habitacional. “En este sentido, se plantea la vivienda individual, unifamiliar y en propiedad, adquirida por medio del ahorro y la previsión personal de distribución ‘moderna’, es decir, que concentre los espacios y los divida. La aspiración de la ‘casa propia, con huerto y jardín’ en un barrio remite a un trabajador ‘modelo’, responsable de su familia que pudo moderar sus pasiones y vicios, y por medio del ahorro adquirir o construir su propia vivienda”, expone Aguilar (p. 148).

En el cuarto capítulo efectúa un estudio minucioso de los discursos que, durante las primeras décadas del siglo XX, prescriben las tareas para la conformación y el “buen gobierno” de las moradas. La proposición que sirve de guía a esta sección es clara: “el hogar no preexiste a las prácticas que lo constituyen”, según señala la autora (p. 156). Para explorar esta premisa, analiza la “Economía Doméstica”, cuya fuente de legitimación es el discurso médico de la higiene y de la prevención de los contagios. Este campo de conocimiento, que se inició en Europa y Estados Unidos, hace del hogar una ciencia que delega en las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) la responsabilidad de cumplir cotidianamente con las labores, bajo la suposición de que deben permanecer siempre puertas adentro. Para ello, se establece un decálogo detallado de tareas, orden de prioridades y modos de ejecución. Estamos aquí en los albores de una figura clave: el ama de casa. Entre los numerosos documentos citados por Aguilar, el siguiente discurso expresa cabalmente la moral hogareña asignada a las mujeres: “Siendo la mujer el *sol del sistema doméstico* de ella debe fluir la fuerza que haga girar armónicamente esa inmensa constelación de *pequeños y grandes detalles* sobre los cuales gravita la vida del hogar, *sin desatender ni aun el que parezca más insignificante*, porque estos son los que las más de las veces interrumpen la perfecta marcha que constituye una casa” (Palma, 1903)” (p. 171, cursivas en el original). El hogar, además de una unidad moral, se consolida como unidad económica que debe ser eficientemente administrada y vigilada por la mirada atenta del ama de casa.

Asimismo, el ámbito hogareño envuelve concepciones del tiempo genéricamente diferenciadas. “Alcanzar el orden doméstico es un cometido que incluye un uso del tiempo específico, una distribución ordenada de las tareas dentro y fuera del hogar y la vigilancia indispensable para comprobar que todo se encuentra en su sitio y fue realizado a su debido tiempo. Una vez cumplido el ciclo, se puede finalmente reposar, lo suficiente para recomenzar al día siguiente”, afirma Aguilar (p. 195). La reproducción de dichos trabajos exige el mantenimiento regular y preciso del *ritmo* para el cumplimiento de los horarios que organizan

los hábitos familiares. En efecto, el orden doméstico funciona como una verdadera máquina de acumular tiempo; una *disciplina* que combina el imperativo de la no ociosidad con el de la productividad. Para los varones, los tiempos suelen estar segmentados en etapas destinadas al trabajo para el mercado, que ocupa de modo central la jornada, y etapas libres de obligaciones, reservadas al descanso y a la recreación. Para las mujeres, en cambio, los tiempos están habitualmente superpuestos, en función de su dedicación continua a la maternidad, a las labores y al trabajo extra doméstico.

Hasta aquí, los apartados se explayan sobre materiales de archivo que permiten dar cuenta de las respuestas de diversos discursos y saberes a los problemas del Estado argentino en su etapa de modernización, en especial respecto a la creación de un espacio doméstico “deseable”, al trazado de fronteras entre el hogar y el trabajo y a los sujetos encargados de llevar adelante este ordenamiento. El quinto capítulo expone las formas de objetivación del hogar de la “familia obrera”, potencial destinataria de las principales intervenciones sociales. Aguilar escudriña los Censos Nacionales de Población y las encuestas que presentan indicadores socio-laborales con propósitos estadísticos a los fines de observar cómo han sido utilizados para el diagnóstico de la situación de los/as trabajadores/as en el período colmado de conflictos sociales.

El último capítulo despliega las conclusiones generales de la pesquisa y elabora una “análisis de la domesticidad”, que brinda un panorama del gobierno del hogar pertinente para el momento histórico trabajado. Para ello, retoma las cuatro operaciones analíticas, identificadas a partir del *corpus*, que delimitan y hacen inteligible el orden doméstico: “1. Su escisión del mercado (de trabajo) y la tensión de sus fronteras. 2. La definición de la vivienda adecuada para contenerlo. 3. Una *expertise* específica para su constitución, reforma y gobierno. 4. Un conjunto de saberes y prácticas de registro que permiten su inteligibilidad” (p. 270).

Hacia el final, la autora señala que el hogar no es solamente un espacio donde se alberga lo íntimo, sino el lugar de preparación de los sujetos para lo público, como han indagado múltiples pesquisas desde perspectivas de género<sup>1</sup>. Esta observación sobre el

1. Véase: Amado, Ana y Domínguez, Nora (2004). “Figuras y políticas de lo familiar. Una introducción”, en *Lazos de familia. Herencias, cuerpos, ficciones*, Ana Amado y Nora Domínguez (comp.), Buenos Aires, Paidós. Amorós, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos. Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana. Laudano, Claudia (1999). “Entre lo público y lo privado: la formulación de sus límites en el formato televisivo del *talk show*. Exhibición e invisibilidad de la violencia de género”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, orientación: Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Dirección: Silvia Delfino. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/1484>

punto de articulación entre lo individual y lo colectivo puede ser un aspecto relevante para profundizar y enriquecer todavía más la investigación.

Si bien la obra se concentra en la primera mitad del siglo XX, sus alcances permiten iluminar las reflexiones sobre las políticas sociales del presente, a partir de las transformaciones impulsadas por un conjunto de planes e iniciativas contemporáneas, como el “Programa Familias por la inclusión social” (2006)

o la “Asignación Universal por Hijo” (2009), que de modo implícito o explícito sustentan definiciones sobre lo doméstico y lo familiar. El vínculo es posible gracias a la concepción amplia y cambiante de la domesticidad con la que trabaja Aguilar, que no se atiene a una espacialidad dada o a una serie de actividades aisladas de sus condiciones históricas de configuración, sino que busca captar transformaciones y líneas de continuidad.